

Ciudad de México, 19 de septiembre de 2017

COMUNICADO DE PRENSA

- Dado el sismo registrado la tarde de este martes en diversas entidades de la república, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores informa que, de acuerdo a lo reportado por las principales asociaciones del sector de finanzas populares, el día de mañana 20 de septiembre, las uniones de crédito, sociedades financieras populares y sociedades cooperativas de ahorro y préstamo operarán con normalidad, salvo en los casos particulares en donde las propias entidades hayan determinado que no existen las condiciones de seguridad pertinentes.
- La Comisión lamenta profundamente la pérdida de vidas humanas y expresa su solidaridad con todos los afectados.

o0o